

SINAMVET

SINDICATO NACIONAL DE MÉDICOS VETERINARIOS DE MÉXICO

3 Octubre 2024

A la opinión pública:

El Sindicato Nacional de Médicos Veterinarios de México reprobamos totalmente tanto el maltrato animal como el **acoso profesional** a nuestro gremio. Es nuestro deber exhortar a los tutores que sientan vulnerados sus derechos y los de sus mascotas a presentar las **denuncias a la autoridad competente** sin caer en conductas delictivas agravantes tales como **acoso personal o cibernético, extorsión, amenazas, chantaje, manipulación de hechos, intimidación telefónica y física, agresión, difamación, divulgación de datos personales**, etc. Así mismo, exhortamos a nuestros colegas que se sientan vulnerados en sus derechos, a levantar las denuncias por los delitos que resulten de lo ejemplos de conductas exhibidas por los tutores arriba enlistadas.

SINDICATO NACIONAL DE MEDICOS VETERINARIOS DE MEXICO

La práctica veterinaria no es una ciencia exacta y siempre hay variables que afectan un diagnóstico, por lo que los tratamientos y sus resultados deben ser sometidos a un peritaje veterinario y a un panel de mediación para poder establecer una presunta negligencia. Este sindicato siempre velará por el bienestar de los médicos veterinarios mexicanos y estamos convencidos que un gremio unido es un gremio fuerte.

Un solo gremio, una sola salud.



MVZ.Dpl. Santiago Reza Farías

Secretario General

SINAMVET

www.sinamvet.com

